

SESIONES ORDINARIAS

2022

ORDEN DEL DÍA N° 192

Impreso el día 22 de agosto de 2022

Término del artículo 113: 31 de agosto de 2022

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Seleccionado** argentino de fútbol que obtuvo la Copa América de Fútbol 2022, llevada a cabo entre los días 29 de enero y 6 de febrero de 2022, en la República del Paraguay. Expresión de beneplácito. **Baldassi.** (71-D.-2022.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Baldassi por el que se expresa beneplácito para el seleccionado argentino de fútbol, por haber obtenido la Copa América 2022 organizada por Conmebol y celebrada en la República del Paraguay. Se destaca especialmente el esfuerzo y dedicación del equipo, que se refleja en el profesionalismo y nivel que el combinado nacional ha demostrado en este campeonato; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el esfuerzo y la dedicación por parte del seleccionado argentino de fútbol, por la obtención de la Copa América de Fútbol 2022, disputado en la República del Paraguay, desde el 29 de enero al 6 de febrero de 2022.

Sala de la comisión, 16 de agosto de 2022.

*Héctor W. Baldassi. – Mario Leito. –
Roberto A. Sánchez. – Tanya Bertoldi.
– Natalia M. Souto. – Marcela Antola. –
Rosana A. Bertone. – Gustavo Bouhid. –*

*Rogelio Iparraguirre. – Magali Mastaler.
– María L. Montoto. – Gabriela Pedrali.
– Alejandro “Topo” Rodríguez. – Jorge
A. Romero. – Jorge G. Verón.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Baldassi por el que se expresa beneplácito para el seleccionado argentino de fútbol, por haber obtenido la Copa América 2022 organizada por Conmebol y celebrada en la República del Paraguay. Se destaca especialmente el esfuerzo y dedicación del equipo, que se refleja en el profesionalismo y nivel que el combinado nacional ha demostrado en este campeonato; aconseja la aprobación del dictamen que antecede con las modificaciones efectuadas como proyecto de resolución.

Héctor W. Baldassi.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su beneplácito para el seleccionado argentino de fútbol, por haber obtenido la Copa América 2022 organizada por Conmebol y celebrada en la República del Paraguay.

Se destaca especialmente el esfuerzo y dedicación del equipo, que se refleja en el profesionalismo y nivel que el combinado nacional ha demostrado en este campeonato.

Héctor W. Baldassi.

* Art. 108 del Reglamento.